

	COMUNICACIONES INTERNAS	PCM-FR027	
		Versión	01
		Fecha de Emisión:	
		21/10/2015	
	Oficina	No. 048	Año

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

PERIODO
ENERO A MARZO

BARRANCABERMEJA
2016

CODIGO: PCM-PR027	VERSION:001	FORMATO DE OFICIO	Página 1 de 16
-------------------	-------------	-------------------	----------------



INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

1. PERIODO A INFORMAR

Primer trimestre (enero, febrero, marzo) de la vigencia 2016.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el primer trimestre de la vigencia 2016, en cumplimiento a las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

3. NORMATIVIDAD

Constitución Política de Colombia (art. 209, 339, y 346)

Ley 617 de 2000 (ley de saneamiento fiscal)

Decreto 1737 de agosto 21 de 1998

Decreto Nacional 984 de Mayo 14 de 2012

4. ALCANCE

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto para el primer trimestre de la vigencia 2016 considerándose tener en cuenta los siguientes conceptos:

- Administración de personal
- Contratación de servicios profesionales
- Servicios públicos
- Telefonía fija
- Servicio de avantel
- Viáticos
- Gastos de vehículos (combustible)

CODIGO: PCM-PR027	VERSION:001	FORMATO DE OFICIO	Página 2 de 16
-------------------	-------------	-------------------	----------------



5. METODOLOGIA

Atendiendo a los lineamientos legales, el presente informe, se realizó con base en la información obtenida directamente de la ejecución presupuestal, Egresos emitidos por el área financiera de la entidad, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 marzo de 2016, información generada por el sistema WIMAX y el informe de austeridad correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2015.

6. PERIODICIDAD DEL INFORME

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, la Oficina de Control Interno, realizará un informe trimestral.

7. RESULTADOS Y DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

La estructura del informe contiene el análisis relacionado en la variación de los valores en nómina, servicios públicos, telefonía fija, servicio de avantel, viáticos y combustible para el primer trimestre de la vigencia 2016.

La información que se presenta, corresponde al comportamiento de los gastos efectuados en el primer trimestre, para cada uno de los conceptos en los que se hace referencia.

CODIGO: PCM-PR027	VERSION:001	FORMATO DE OFICIO	Página 3 de 16
-------------------	-------------	-------------------	----------------



ADMINISTRACION DEL PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en el periodo comprendido de enero a marzo de la vigencia 2016, presentó los siguientes gastos de personal asociados a la nómina:

MES DE ENERO

PERSONAL ITTB	GASTO NOMINA
PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 102.633.257,00
RECARGO NOCTURNO, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ -
TOTAL	\$ 102.633.257,00
PERSONAL OPERATIVO	\$ 98.843.408,00
RECARGO NOCTURNO, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ 30.397.317,00
TOTAL	\$ 129.240.725,00
PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 636.848,00
RECARGO NOCTURNO, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ -
TOTAL	\$ 636.848,00
PERSONAL PENSIONADO	\$ 5.205.672,00
TOTAL	\$ 5.205.672,00
TOTAL NOMINA ENERO	\$ 237.716.502,00

Fuente: División Financiera

MES DE FEBRERO

PERSONAL ITTB	GASTO NOMINA
PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 115.291.555,00
RECARGO NOCTURNO, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ -
TOTAL	\$ 115.291.555,00
PERSONAL OPERATIVO	\$ 99.954.555,00
RECARGO NOCTURNO, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ 14.967.090,00
TOTAL	\$ 114.921.645,00
PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 5.962.957,00
RECARGO NOCTURNO, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ -
TOTAL	\$ 5.962.957,00
PERSONAL PENSIONADO	\$ 5.205.672,00
TOTAL	\$ 5.205.672,00
TOTAL NOMINA FEBRERO	\$ 241.381.829,00

Fuente: División Financiera

MES DE MARZO

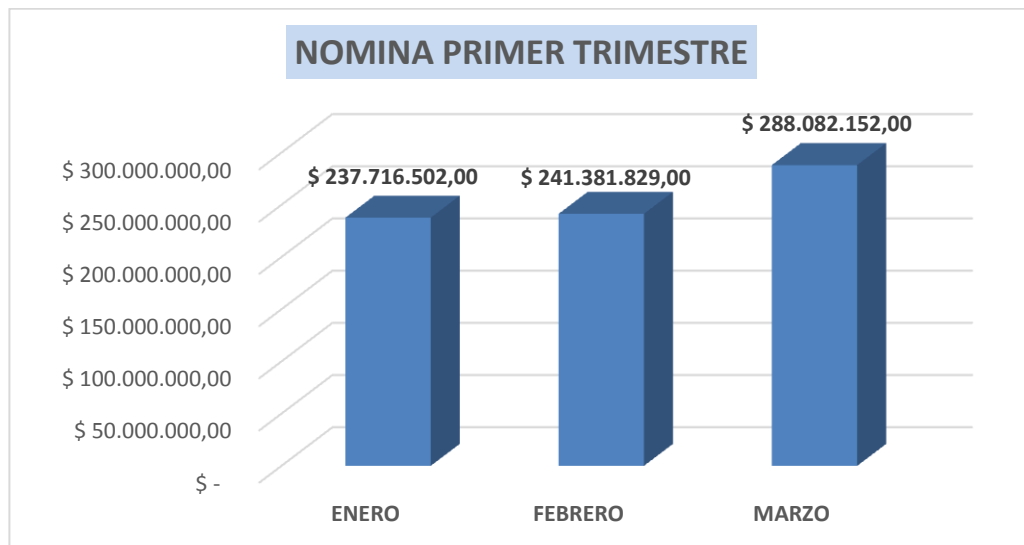
PERSONAL ITTB	GASTO NOMINA
PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 101.668.223,00
RECARGO NOCTURNO, DOMINICALES Y FESTIVOS	
TOTAL	\$ 101.668.223,00
PERSONAL OPERATIVO	\$ 97.561.674,00
RECARGO NOCTURNO, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ 39.225.820,00
TOTAL	\$ 136.787.494,00
PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 38.810.040,00
RECARGO NOCTURNO, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ 5.610.723,00
TOTAL	\$ 44.420.763,00
PERSONAL PENSIONADO	\$ 5.205.672,00
TOTAL	\$ 5.205.672,00
TOTAL NOMINA MARZO	\$ 288.082.152,00

Fuente: División Financiera

GASTOS DE PERSONAL PRIMER TRIMESTRE

PERSONAL ITTB	ENERO	FEBRERO	MARZO
PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 102.633.257,00	\$ 115.291.555,00	\$ 101.668.223,00
PERSONAL OPERATIVO	\$ 129.240.725,00	\$ 114.921.645,00	\$ 136.787.494,00
PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 636.848,00	\$ 5.962.957,00	\$ 44.420.763,00
PERSONAL PENSIONADO	\$ 5.205.672,00	\$ 5.205.672,00	\$ 5.205.672,00
TOTAL NOMINA	\$ 237.716.502,00	\$ 241.381.829,00	\$ 288.082.152,00

Fuente: División Financiera



Como se observa en la tabla anterior, los gastos de personal durante el primer trimestre de la vigencia 2016, presentaron un incremento en el mes de marzo, correspondiente al 20%. Lo cual obedece a la vinculación de personal supernumerario, tanto en la parte operativa como administrativa, con el fin de atender las actividades propias del servicio de la entidad.

REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

PERSONAL ITTB	ENERO	FEBRERO	MARZO
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES (funcionamiento)	\$ -	\$ 19.200.000	\$ 35.333.320

Fuente: División Financiera

La remuneración por servicios técnicos y profesionales presentó variación de un mes a otro, debido a la vinculación de profesionales externos con el fin de brindar apoyo a las diferentes divisiones de la I.T.T.B. para el desarrollo de sus actividades.

SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIO DE AGUA					
MESES DE CONSUMO	ARCHIVO	GUARDIA	SEÑALIZACION	TRANSITO	TOTAL MENSUAL
ENERO	\$20.329,00	\$66.977,00	\$129.182,00	\$301.446,00	\$517.934,00
FEBRERO	\$18.974,00	\$59.799,00	\$21.519,00	\$76.551,00	\$176.843,00
MARZO	\$19.651,00	\$74.161,00	\$110.042,00	\$135.566,00	\$339.420,00
TOTAL POR SEDES	\$58.954,00	\$200.937,00	\$260.743,00	\$513.563,00	\$1.034.197,00
TOTAL CONSUMO DE AGUA PRIMER TRIMESTRE					\$1.034.197,00

Fuente: División Financiera

CODIGO: PCM-PR027	VERSION:001	FORMATO DE OFICIO	Página 8 de 16
-------------------	-------------	-------------------	----------------



El servicio de agua para este primer trimestre de la vigencia 2016, presentó un consumo total de **\$1.034.197**. Se aclara que en el mes de marzo para la oficina de archivo el consumo referenciado se tomo por promedio ya que para la fecha de entrega del informe esta factura no había llegado.

Para la sección de señalización se tomaron los consumos relacionados en cada factura pero actualmente se encuentra en un proceso de ajuste en la liquidación del consumo debido al cambio del contador; por lo que se tiene pendiente el pago del mes de marzo por valor de ciento diez mil cuarenta y dos pesos (\$110.042), hasta tanto no se defina el valor a pagar. Diligencia que se está adelantando actualmente por el Almacenista de la entidad.

SERVICIO DE ENERGIA					
MESES DE CONSUMO	ARCHIVO	GUARDIA	SEÑALIZACION	TRANSITO	TOTAL MENSUAL
ENERO	\$839.754,00	\$2.150.437,00	\$53.511,00	\$7.779.306,00	\$10.823.008,00
FEBRERO	\$884.266,00	\$2.096.128,00	\$49.659,00	\$8.286.823,00	\$11.316.876,00
MARZO	\$788.904,00	\$2.725.559,00	\$44.695,00	\$6.842.251,00	\$10.401.409,00
TOTAL POR SEDES	\$2.512.924,00	\$6.972.124,00	\$147.865,00	\$22.908.380,00	\$35.541.293,00
TOTAL CONSUMO DE ENERGIA PRIMER TRIMESTRE					\$35.541.293

Fuente: División Financiera

En lo que respecta al consumo total (archivo, guardia, señalización y edificio administrativo) por servicio de energía para el primer trimestre de la vigencia 2016 se observó una **disminución del 8%** para el mes de marzo comparado con los meses anteriores.

CODIGO: PCM-PR027	VERSION:001	FORMATO DE OFICIO	Página 9 de 16
-------------------	-------------	-------------------	----------------



TELEFONIA FIJA MOVISTAR					
OFICINA	No. TELEFONO	MESES			TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	
LINEA AMIGA	7127	\$27.408,00	\$27.408,00	\$27.408,00	\$82.224,00
	6220026	\$27.408,00	\$27.408,00	\$27.408,00	\$82.224,00
	6223440	\$31.560,00	\$31.560,00	\$31.560,00	\$94.680,00
DIRECCION	6214599	\$34.138,00	\$39.941,00	\$32.621,00	\$106.700,00
FINANCIERA	6223474	\$117.002,00	\$101.607,00	\$139.597,00	\$358.206,00
COBRO COACTIVO	6113142	\$207.592,00	\$221.581,00	\$119.430,00	\$548.603,00
GUARDIA	6228685	\$109.764,00	\$109.764,00	\$109.764,00	\$329.292,00
TOTAL MENSUAL MOVISTAR		\$554.872,00	\$559.269,00	\$487.788,00	\$1.601.929,00

Fuente: División Financiera

TELEFONIA FIJA EDATEL					
OFICINA	No. TELEFONO	MESES			TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	
SISTEMAS(internet asociado)	6021932	\$265.277,00	\$250.929,00	\$147.435,00	\$663.641,00
MATRICULAS	6021930	\$53.081,00	\$52.989,00	\$477,00	\$106.547,00
ARCHIVO(internet asociado)	6027896	\$222.480,00	\$221.916,00	\$76.759,00	\$521.155,00
GUARDIA(internet asociado)	6021866	\$221.519,00	\$221.162,00	\$146.656,00	\$589.337,00
TOTAL MENSUAL EDATEL		\$762.357,00	\$746.996,00	\$371.327,00	\$1.880.680,00

Fuente: División Financiera

CODIGO: PCM-PR027	VERSION:001	FORMATO DE OFICIO	Página 10 de 16
-------------------	-------------	-------------------	-----------------



Con respecto al servicio de teléfono fijo, la Oficina de Control Interno realiza las siguientes recomendaciones al Almacenista de la I.T.T.B., mediante oficio O.A.CI. No. 049:

- ✓ En referencia a las líneas telefónicas No. 6021932, ubicada en la división de sistemas, se recomienda retirar el servicio de internet; ya que la entidad cuenta con servicio de Internet, canal dedicado, con un ancho de bandas de 10 Megas.
- ✓ Con respecto a la Línea telefónica No. 6021866, ubicada en la Guardia de tránsito, se recomienda retirar el servicio Nacional y dejar solo la opción de llamadas locales.

Y reitera la necesidad de revisar las tres líneas telefónicas relacionadas a continuación; las cuales están generando un gasto y no están prestando el servicio, para lo cual se oficia al Almacenista de la I.T.T.B, mediante oficio No. 047 de 2016, con copia a la Profesional Especializada de la División Administrativa.

LINEAS TELEFONICAS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES POR RESOLVER, DEBIDO A QUE NO ESTAN EN FUNCIONAMIENTO Y ESTAN GENERANDO UN GASTO			
No. Línea	ENERO	FEBRERO	MARZO
7127	\$27.408,00	\$27.408,00	\$27.408,00
6200026	\$27.408,00	\$27.408,00	\$27.408,00
6223440	\$31.560,00	\$31.560,00	\$31.560,00
TOTALES	\$86.376,00	\$86.376,00	\$86.376,00

Fuente: División Financiera

SERVICIO DE AVANTEL

AVANTEL	ENERO	FEBRERO	MARZO
	\$ 1.518.173,00	\$ 1.567.821,00	\$ 1.331.424,00

Fuente: División Financiera

Como se evidencia en el cuadro, los valores sobre el consumo de avantel presentan variaciones durante el trimestre informado. En el mes de marzo se observa una disminución con respecto a los meses de enero y febrero.

SERVICIOS DE INTERNET

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
INTERNET	\$240.008,00	\$240.008,00	\$240.008,00

Fuente: División Financiera

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, presenta una cuenta mensual por servicio de internet prestado por la empresa Claro, en la oficina principal de la I.T.T.B.; la cual tiene un costo fijo mensual correspondiente a doscientos cuarenta mil ocho pesos (\$240.008).

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
VIATICOS	\$2.274.753,00	\$2.553.939,00	\$1.539.707,00

Fuente: División Financiera

Para el primer trimestre de la vigencia 2016, los gastos por viáticos obedecieron al cumplimiento de diligencias de orden administrativo, visita técnica y capacitaciones a los funcionarios.

MATERIALES Y SUMINISTRO

COMPRA DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja., legaliza el día primero (1) de junio de 2015 el contrato de suministro No 048-15 a nombre de Noé Gámez Cárdenas, cuyo objeto es: *“Suministro de combustible y lubricantes para los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor de la ITTB cada vez que se requiera”* por valor de \$169.353.140,00.

Para el primer trimestre de la vigencia 2016 se evidenció lo siguiente:

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
COMBUSTIBLE	13.311.048,00	5.764.299,00	4.277.686,00	23.353.033

Del valor aprobado para este rubro, al revisar la información correspondiente a este concepto, se observa para el primer trimestre de la vigencia de 2016 un total de \$23.353.033,00 cancelados en tres pagos parciales distribuidos de la siguiente manera:

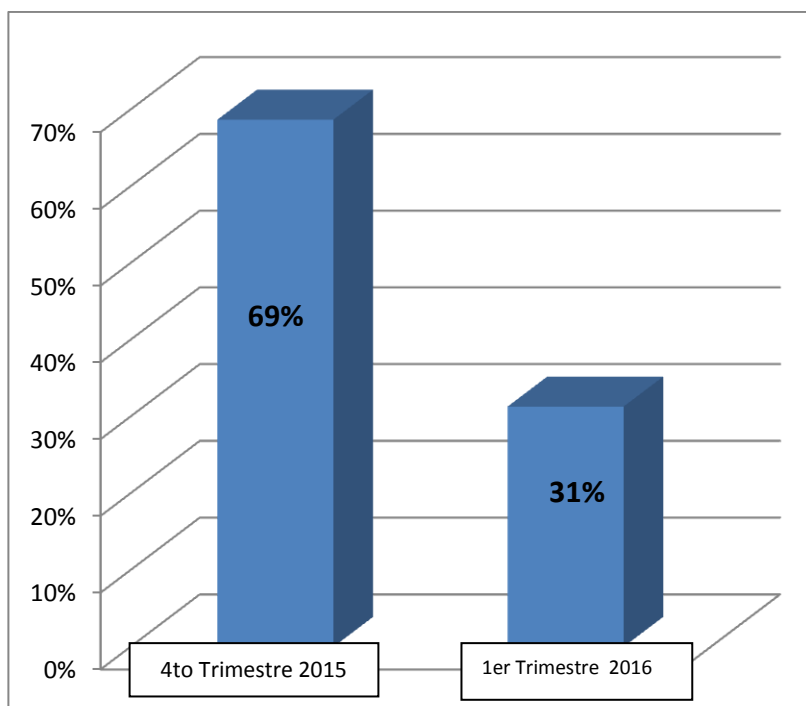
ACTA PARCIAL 008	ENERO	\$13.311.048, 00
ACTA PARCIAL 009	FEBRERO	\$ 5.764.299, 00
ACTA PARCIAL 010	MARZO	\$ 4.277.686, 00

CODIGO: PCM-PR027	VERSION:001	FORMATO DE OFICIO	Página 14 de 16
-------------------	-------------	-------------------	-----------------



A continuación se presenta un comparativo por este concepto con respecto a los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2015.

VIGENCIA 2015	VALOR PAGADO	VIGENCIA 2016	VALOR PAGADO
OCTUBRE	\$ 15.575.950,00	ENERO	\$ 13.311.048,00
NOVIEMBRE	\$ 14.695.796,00	FEBRERO	\$ 5.764.299,00
DICIEMBRE	\$ 21.156.213,00	MARZO	\$ 4.277.686,00
TOTAL	\$ 51.247.959,00	TOTAL	\$ 23.353.033,00



Se observa en el primer trimestre de la vigencia 2016 una disminución en los pagos por suministro de combustible en un 55%, con respecto al trimestre anterior.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con lo anteriormente expuesto, la Oficina Asesora de Control Interno, recomienda tener en cuenta lo siguiente:

1. Se reitera realizar las gestiones necesarias para la cancelación de las tres líneas telefónicas que se relacionan en el informe, las cuales no están en uso, pero si generan un gasto para la entidad toda vez que se sigue facturando y cancelando este servicio. Ante esta situación la Oficina de Control Interno a enviado los oficios No 070-15 y 156 de la vigencia 2015 y el Oficio No. 047 de la vigencia 2016 a la División Administrativa, solicitando la revisión al estado actual de estas líneas y su posterior cancelación si se requiere.
2. Disponer de sanitarios, lavamanos y lavaplatos ahorradores de consumo de agua y utilizar bombillos o lámparas led, ahorradores de energía, con el fin de reducir los gastos en los servicios públicos y contribuir a la preservación del medio ambiente.
3. Reforzar la realización de campañas de austeridad en el gasto al interior de la entidad, de fácil recepción a los funcionarios que contribuyan al uso eficiente y racional de los recursos.
4. Implementar una Política de Austeridad.

MARINELA REYES B
Elaboró

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
Revisó

CODIGO: PCM-PR027	VERSION:001	FORMATO DE OFICIO	Página 16 de 16
-------------------	-------------	-------------------	-----------------

